

PESQUERA EXALMAR S.A.A. AVISO DE CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Directorio, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 18° y 19° del Estatuto y los artículos 113° y 258° de la Ley General de Sociedades, convoca a los señores accionistas de PESQUERA EXALMAR S.A.A. (la "*Sociedad*") a la Junta General de Accionistas que se realizará:

- En primera convocatoria el día 14 de enero de 2013 a las 10:00 a.m.
- En segunda convocatoria el día 17 de enero de 2013, a las 10:00 a.m.

Dicha Junta General de Accionistas se llevará a cabo en Club Empresarial, Vía Principal No. 165 - Torre Real 3, Centro Empresarial, San Isidro, Lima, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de una o varias operaciones de financiamiento hasta por un monto a ser determinado por la Junta General de Accionistas, incluyendo, entre otros, emisión de obligaciones u obtención de préstamos; y
2. Delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad para que determine la modalidad de financiamiento y adopte los acuerdos que resulten necesarios o convenientes para determinar todos y cada uno de los términos, características y condiciones de la operación de financiamiento

Para efectos de la participación de los accionistas en la Junta de Accionistas convocada, deberá tomarse en consideración el cumplimiento de las formalidades y plazos establecidos en los artículos 23° y 24° del Estatuto de la Sociedad.

**17 de diciembre de 2012
EL DIRECTORIO**

002-OP-879738-1 1v. 19 diciembre